



Ajuntament de Calvià
Mallorca

DOCUMENT ELECTRÒNIC

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 539942
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2020-12-04 10:03:24
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
VICH BARCELO JUAN CARLOS - [REDACTED]		03/12/2020	Vàlida

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL7014B0071E5MK4B70773D3DP

CSV:

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE DIVERSOS EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ

PRIMERA.- Objeto del contrato.

El objeto de este procedimiento es establecer las condiciones técnicas particulares para la contratación del suministro de diversos equipos informáticos que darán servicio a distintas salas de reuniones del Ayuntamiento de Calvià, Servicios Sociales de Calvià y Policía Calvià así como el suministro de 4 Tablet-PC, que son necesarias para dotar al personal que hace uso de este tipo de dispositivos en movilidad.

Este contrato consta de los 2 lotes que se relacionan a continuación y que incluyen el suministro de diferente material:

Lote 1: 14 TINY PCs o mini PCs

Lote 2: 4 Tablet-PC

El licitador podrá presentar oferta a uno, a varios o a la totalidad de los lotes y, en su caso deberá desglosar la oferta para cada lote con el fin de poder valorar las ofertas individualmente.

SEGUNDA.- Características técnicas del material a adquirir.

El material suministrado para cada uno de los Lotes deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

Lote1. 14 TINY PCs o mini PCs

Las características mínimas para los 14 TINY Pcs o mini Pcs serán las siguientes:

- PROCESADOR: Intel Core i5 de 4 generación o superior. No se aceptan modelos de procesadores U de ultra baja potencia.
- SISTEMA OPERATIVO: Win 10 Pro 64 bits.
- MEMÓRIA RAM: 8 GB o superior.
- ALMACENAMIENTO: 240 GB SSD o superior
- PUERTOS: LAN Gigabit Ethernet, 4 puertos USB 2.0 o USB 3.0
- Entrada y salida de audio, entrada micrófono
- Salida de vídeo DisplayPort o HDMI
- Los equipos podrán ser remanufacturados con una garantía mínima de 12 meses o equipos nuevos con garantía mínima de 2 años.

El presupuesto máximo para este LOTE será de **5.250** euros sin IVA



Lote 2. 4 Tablet PC HP Elite x2 G4 (7KN96EA) o equivalente con las siguientes características mínimas:

- PROCESADOR: Intel i5-8265U de octava generación.
- SISTEMA OPERATIVO: Win 10 Pro 64 bits.
- PANTALLA: táctil de 12,3" con resolución 1920 x 1080.
- MEMORIA RAM: 16 GB.
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD.
- GRÁFICOS: Intel UHD 620.
- TECLADO: Teclado HP Premium Collaboration en español
- DOCK STATION.
- CONECTIVIDAD: nano SIM 4G.
- OTROS: WebCam integrada, micrófono, altavoces, WIFI, Bluetooth, puerto USB y toma auriculares/micrófono.
- Garantía de fabricante de 3 años.

El presupuesto máximo para este LOTE será de **5.600** euros sin IVA

TERCERA.- Requisitos del material a adquirir

El Material suministrado debe cumplir con una serie de requisitos:

1. En general la garantía mínima de todo el material será la proporcionada por el fabricante o superior.
2. El incumplimiento de alguna de las características técnicas requeridas, será motivo de exclusión.

CUARTA.- Presupuesto del contrato.

El presupuesto máximo de licitación, para la totalidad del suministro será de diez mil ochocientos cincuenta euros (10.850 euros), base imponible, al que corresponde dos mil doscientos setenta y ocho euros con cincuenta céntimos (2.278,50 €) como 21% de IVA, lo que asciende a un total de trece mil ciento veintiocho euros con cincuenta céntimos (13.128,50 €).

Se desglosa a continuación el presupuesto máximo para cada uno de los lotes que forman parte del suministro solicitado:

		UNIDADES	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
LOTE 1	Mini PC	14	5.250,00 €	6.352,50 €
LOTE 2	4 TABLET-PC	4	5.600,00 €	6.776,00 €
			10.850,00 €	13.128,50 €



QUINTA.- Inspección y Dirección de los trabajos.

La prestación del suministro se realizará bajo la dirección e inspección del Jefe del Servicio de Informática o persona en quien delegue.

SEXTA.- Plazo y lugar de entrega.

Los productos serán entregados en un plazo máximo de 15 días a contar desde la fecha de la firma del contrato.

La entrega del suministro del material objeto del contrato tendrá lugar en el Servicio de Informática sito en la calle Julià Bujosa Sans batle 1 de Calvià, en días hábiles y dentro del horario de 8:00 a 14:00 horas, siendo por cuenta del adjudicatario los gastos de embalaje, transporte y entrega hasta su destino, incluyendo la descarga del material en el interior de las dependencias.

SÉPTIMA.- Plazo de garantía.

El plazo de garantía mínimo del material objeto de suministro será de 2 años.

OCTAVA. Criterios de valoración.

El adjudicatario será el que presente la oferta que ofrezca una mejor relación calidad precio en base a los siguientes criterios:

LOTES 1 Y 2

- Oferta económica: máximo **70 puntos**.

La oferta económica se valorara con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación oferta} = 70 * (\text{Importe oferta mas económica} / \text{Importe oferta que se valora})$$

- Ampliación de la garantía comercial: máximo **10 puntos**:

Se valorarán con 5 puntos más por cada año que se amplíe la garantía mínima exigida en la cláusula séptima del presente Pliego de prescripciones técnicas hasta llegar al máximo de 10 puntos.

- Incremento en el número de unidades: máximo **20 puntos**

Este criterio se valorará se con la siguiente fórmula:

$$U = \text{Unidades ofertadas} - \text{unidades que se solicitan}$$



Puntuación oferta = 20 x (U que se valora/ mayor valor de U)

NOVENA.- Documentación.

Las empresas presentarán la siguiente documentación técnica:

- Características técnicas de los dispositivos ofertados.
- Planificación del suministro.
- Condiciones de la garantía técnica de los productos.
- Documentación exhaustiva de los productos propuestos.
- Cualquier otra documentación que se considere de interés.

DÉCIMA.- Forma de pago

El pago del precio acordado se realizará contra la presentación de la correspondiente factura, debiendo estar conformada por el técnico responsable del contrato, con cargo a la partida presupuestaria 202/92201/6260000 del ejercicio 2020.

Fdo: Juan Carlos Vich Barceló
Jefe de Sistemas

